



Superintendencia
de Compañías

15722

07165

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.08.

20 11 2007

Distrito Metropolitano de Quito, a

Señor
Rafael Rosales Kuri
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que mediante Resolución No. 08.Q.IJ. 0952 de 26 MAR 2008, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-07233 de 16 de agosto de 2007, nombro a usted Liquidador de ALYSEB CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Maria de Lourdes Atiaga Caicedo

MARÍA DE LOURDES ATIAGA CAICEDO
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, 23 SEP 2008

Rafael Rosales Kuri
Rafael Rosales Kuri
LIQUIDADOR
1703 86280-3

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 11455 del Registro
de Nombramientos Tomo No. 139
Quito, a 14 OCT. 2008

FR
Ref. 40
Exp. 15722
Trámite 1562



Raúl Caybay Secaira
Dr. Raúl Caybay Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO